

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

2020/4145 *Aprobación de la Oferta Empleo Público correspondiente al ejercicio 2020.*

Edicto

Don Miguel Ángel Carmona Carmona, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía número 253, dictada con fecha 21 de octubre de 2020, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2020 de la plaza que a continuación se reseña, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

PERSONAL FUNCIONARIO:

DENOMINACIÓN PLAZA	DOTACIÓN	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	SUBGRUPO
Policía Local	1	Admón. Especial	Servicios Especiales	C	C1

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arjonilla, a 22 de octubre de 2020.- El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CARMONA CARMONA.